



### ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, a las 11 hs. del día 15 de agosto y a las 12 hs. de los días 16 y 17 de agosto de 2023, se reúnen los profesores Sofía TISCORNIA, Lidia SCHIAVONI y Juan BESSE, miembros del jurado designado por RESCS-2022-163-E-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por RESCS-2021-60-E-UBA-REC y llamado por REDEC-2021-417-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de TRES (3) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL), del Departamento de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP EXP-UBA N° 9770/19 y EX-2021-00654725- -UBA-DME#REC (A186). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de los veedores. -

-----Por REDEC-2022-2594-UBA-DCT#FFYL se aceptó la renuncia de la Prof. Elena Libia ACHILLI y se designó a la Prof. Lidia SCHIAVONI como miembro titular del jurado. -----

-----Por REDEC-2023-859-UBA-DCT#FFYL se aceptó la renuncia del Prof. José María BOMPADRE y se designó al Prof. Juan BESSE como miembro titular del jurado. -----

-----Por COPDI-2022-04957877-UBA-DCD#FFYL la aspirante María Victoria GESSAGHI ha renunciado a participar del presente concurso. -----

-----Por IF-2023-02413689-UBA-DCD#FFYL e IF-2023-02413401-UBA-DCD#FFYL se notificó el cronograma de sustanciación a los aspirantes María Soledad LABORDE y Carlos ZANOLLI, quienes no han confirmado su participación en la entrevista y prueba oral, tal como establece el artículo 44 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires. ----

-----Por COPDI-2023-04550653-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-03195511-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-02520237-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-04515361-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-02719981-UBA-DCD#FFYL, IF-2023-04541395-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2023-04469051-UBA-DCD#FFYL, los aspirantes Agustín Learco BARNA CINGOLANI, Deborah Edith DAICH, Ingrid Lilia DE JONG, Noelia ENRIZ, María Inés FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Bárbara MARTÍNEZ y Jorge Eduardo MICELI han confirmado su participación en el concurso, de acuerdo con la reglamentación vigente (RESCS-2022-64-E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires, los antecedentes y las aptitudes de los aspirantes **Agustín Learco BARNA CINGOLANI, Deborah Edith DAICH, Ingrid Lilia DE JONG, Noelia ENRIZ, María Inés FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Bárbara MARTÍNEZ y Jorge Eduardo MICELI.** -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por los aspirantes al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en las solicitudes de inscripción y en las actualizaciones de antecedentes, las pruebas de oposición y las entrevistas personales, el jurado procede a su evaluación. -----

-----**BARNA CINGOLANI, Agustín Learco** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----



-----TÍTULOS:

El postulante se graduó como Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas en 2005; Magister en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en 2013 y se doctoró en 2015 en Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, con la máxima calificación.

-----DOCENCIA:

Reviste como Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la materia en concurso desde 2018. Se ha desempeñado como Profesor adjunto a cargo de seminarios vinculados a temas de su especialidad en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA desde el 2019.

Ha participado como docente invitado y como miembro de equipos docentes en múltiples seminarios en la UBA y la UNER.

-----DOCENCIA DE POSGRADO:

El postulante ha dictado seminarios en el Doctorado en Antropología y en la Maestría de Antropología Social sobre Antropología y Educación de la FFyL, UBA, durante el 2023. También ha sido y es docente de maestrías y especializaciones en la Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de La Plata, la Pontificia Universidad Católica Argentina en Rosario, la Universidad de Huelva en España y en la Especialización en Infancias y Juventudes de CLACSO del Espacio de Formación Virtual de la Red CLACSO de posgrados en Ciencias Sociales desde 2019.

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES:

Acredita una muy coherente trayectoria académica en sus áreas de trabajo y especialización

mediante distintas publicaciones: artículos en revistas, un libro como co-editor, varios capítulos en libros con y sin referato, informes técnicos en co-autoría, así como múltiples actas de congresos. Ha elaborado 3 materiales didácticos para el trabajo del Seminario en concurso.

---INVESTIGACIÓN:

Desde 2012 a 2014 ha participado como Investigador tesista en Proyectos UBACyT, a partir del 2014 y hasta la fecha se ha desempeñado como Investigador formado en Proyectos UBACyT y PICT de la ANPCyT como miembro del grupo responsable.

-----BECAS OBTENIDAS:

Ha obtenido la Beca Postdoctoral de CONICET en el período 2016-2018 . Ha sido Becario de Postgrado Tipo II de CONICET, para finalización de doctorado entre 2012-2014 y Beca de Postgrado Tipo I, para realización de doctorado entre 2009-2012. También ha sido beneficiado con Becas de OEI-CLACSO y MOST-UNESCO para participar en instancias de formación de posgrado sobre sus temas de investigación y becas de FLACSO y el Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR), de la Secretaria de Educación, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología entre 2006 y 2007.

-----CONGRESOS:

El postulante acredita participación en congresos y jornadas nacionales e internacionales en calidad de ponente, panelista y conferencista. Ha sido también coordinador de grupos



de trabajo y organizador de reuniones científicas.

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:**

Es director de un tesista de doctorado y varios tesistas de maestría y licenciatura. Dirige una Beca Doctoral de Conicet y ha ejercido la Dirección de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN).

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:**

Se ha desempeñado como Jurado evaluador en Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha sido Jurado evaluador de tesis de Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. También Evaluador de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Formación (PID-UNPAZ 2018).

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

Explicó con solvencia el lugar del Seminario en el plan de estudios y las diferentes relaciones entre los contenidos que se pueden establecer con las otras materias.

Dio cuenta consistentemente de la importancia de la actualización del programa en base a la experiencia de los años anteriores para adecuarlo a las necesidades de lxs estudiantes.

En el diálogo con el jurado señaló la importancia de los Seminarios temáticos de la materia en concurso y puso de manifiesto el interés por la articulación con los otros equipos de cátedra. Asimismo refirió la participación de docentes-investigadores de la casa para compartir sus experiencias.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

El plan de labor docente es consistente, fundamenta adecuadamente como la organización de los contenidos procura la articulación entre los aportes teóricos propios del campo de la Antropología, el quehacer de la práctica de investigación y, un conjunto de ejes transversales que inscriben los procesos de investigación de lxs estudiantes en el marco de grandes interrogantes abordados desde la relación entre Antropología y Educación.

La propuesta se enmarca en una perspectiva de corte constructivista que concibe a la investigación como un oficio y otorga centralidad a las prácticas. El plan ubica el trabajo del Seminario en el marco del plan de estudios, especifica objetivos de manera modulada y describe adecuadamente la dinámica del taller.

Establece los núcleos temáticos del programa con la correspondiente bibliografía y propone un elaborado cronograma de clases donde constan de manera clara y desarrollada las actividades propuestas.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

El plan propuesto desarrolla con solvencia las líneas de investigación del Proyecto: Relaciones entre ámbitos familiares y dispositivos administrativos en la gestión de niños "con derechos vulnerados" en el marco de la "corresponsabilidad". Un estudio etnográfico en el Área Metropolitana de Buenos Aires y su articulación con la labor docente.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

El plan de extensión presentado se inscribe en el Proyecto UBANEX de la FFyL-CIDAC



titulado “Experiencias formativas, prácticas cotidianas y trayectorias de vida de niños, jóvenes y adultos en el Sur de la CABA. Aporte audiovisual al Centro de Documentación Mariposas Mirabal” del CIDAC. El proyecto se propone acompañar y elaborar líneas de acción conjunta con instituciones educativas, primarias y secundarias, del Sur de la CABA. Su aporte específico al proyecto consiste en incorporar una perspectiva centrada en los derechos de niñxs, campo en el que muestra sobrados antecedentes.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

El aspirante eligió el Tema 2 “El tema y el problema de investigación. La construcción de las preguntas de investigación”. Comenzó la clase el 15 de agosto a las 11,30hs y concluyó a las 12,20hs.

Presentó un documento muy bien elaborado con la contextualización del tema en el programa del Seminario; el guión de la clase de oposición, la bibliografía de apoyo y la actividad nro.5 cuyos ejemplos (tomados de la experiencia del Seminario) constituyeron el soporte de su estrategia didáctica. Se destaca además el uso del pizarrón que expresó adecuadamente la secuencia didáctica mediante la cual organizó la clase.

Justificó muy adecuadamente la perspectiva teórico-metodológica del trabajo en el Seminario mediante el desarrollo del enfoque histórico-etnográfico y precisas puntuaciones sobre la forma y el contenido del Taller.

Merece destacarse la forma de articulación del contenido de la bibliografía, la experiencia en el Taller y sus aportes singulares para pensar las condiciones de investigabilidad de las preguntas.

Cerró la clase con una tarea para lxs estudiantes, redacción del problema y los objetivos, con apropiadas orientaciones.

Respondió con sobrada solvencia las preguntas del jurado.

-----**DAICH, Deborah Edith**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Obtuvo los títulos de Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación socio-cultural (UBA) en 2003 y de Dra. en Antropología (UBA) en 2009, ambos con la máxima calificación.-----

-----**DOCENCIA:** Formó parte del equipo docente de la cátedra objeto de concurso desde sus inicios (2006) con cargo de Ayudante de 1ra., y con cargo de JTP interina desde 2017; a cargo de la materia por jubilación de la profesora titular, desde el año 2020. Integró equipos docentes como Ayudante de 1ra. interina desde su graduación en diferentes áreas temáticas en esta Facultad.-----

En 2017 consigna ser profesora responsable de un seminario de su especialidad en la Universidad Torcuato Di Tella. Desarrolló cursos en especializaciones de diversas entidades en temas de su especialidad.-----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Docente responsable en seminarios diversos sobre temas de su especialidad y en equipo con otros docentes en la Maestría de Antropología Feminista (FyL-UBA) y en la Maestría y Doctorado de Antropología Social (UBA), Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional de Luján, también en Especializaciones y diplomados.-----



-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Presenta una muy amplia producción escrita; numerosos artículos en revistas especializadas, cuatro remiten a discusiones de orden metodológico, vinculados con el tema de la cátedra objeto de concurso.-----

Publicó un libro. Participó en la compilación de 6 libros con otrxs autores, y uno de modo individual. Escribió numerosos capítulos de libro, varios en co-autoría. Los temas abordados refieren parcialmente a contenidos de orden metodológico. Se registra producción de material didáctico y traducciones para las materias y los seminarios de su especialidad.-----

-

-----INVESTIGACIÓN: Evidencia una amplia trayectoria como investigadora. Se inicia aún siendo estudiante y continúa como integrante en diversos proyectos en simultáneo.-----

Ingresa como investigadora Asistente en CONICET y avanza en la carrera hasta su posición actual como Investigadora Independiente desde 2019.-----

Dirige proyectos en períodos alternados (PICT 2012-2014, PIP 2016-2020; PICT 2017-2020). Actualmente se desempeña como directora de un PICT desde 2022. -----

-----BECAS OBTENIDAS: Desde 2004 hasta 2011 ha logrado becas para su formación como investigadora (UBA y CAPES-NUFEP; UFF) hasta su ingreso en carrera de CONICET (2011).-----

-----CONGRESOS: Ha participado activamente como ponente en congresos nacionales e internacionales, de forma individual o en co-autoría, de las cuales algunas presentaciones remiten a temas vinculados a la materia objeto de concurso: incidencia del género del/la investigador/a en la investigación, la sexualidad en el trabajo de campo, etc.-----

También ha ejercido el rol de comentarista y coordinadora de grupos de trabajo en congresos nacionales e internacionales promoviendo la discusión de los temas de su especialidad.-----

-

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ha dirigido 3 tesis de grado, 2 de maestría ( una concluida y otra en curso), 5 de doctorado ( 3 concluidas y 2 en curso). En docencia, tres adscriptas acompañan su labor docente. Tres becarios de postgrado se forman en su equipo de docencia e investigación.-----

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Es Directora de la Maestría de Estudios Feministas de la FFyL-UBA desde el año 2021, proyecto cuya gestión acompañó desde los inicios.-----

Participa como integrante de Comités editoriales de revistas especializadas -nacionales y extranjeras- en temáticas de género, violencia y trabajo sexual.-----

Es referente en los temas de su especialidad para las comisiones de evaluación de investigadores así como de proyectos de investigación en el marco de la Facultad, y más específicamente en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género así como en



CONICET, en la UBA y en la Agencia Nacional de Investigación del Uruguay.-----

También en el ámbito académico, es referente para evaluación de tesis de grado y de postgrado en diferentes universidades del país.-----

Es relevante su participación como conferencista o panelista en actividades de extensión y divulgación, socializando los hallazgos y avances de sus investigaciones.-----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

En la entrevista personal explicó de modo escueto la organización del Seminario en clases teóricas sobre Antropología Feminista y el trabajo en Taller para el Seminario de Investigación

propia.-----

Señaló acertadamente el problema que significa la escasez de bibliografía sobre cuestiones de género en otras materias, por ello deben ampliar la discusión teórica de ese campo en este Seminario.

-----

Desarrolló las implicancias de la tensión entre militancia feminista y discusión teórica en el desarrollo de los proyectos de lxs estudiantes así como las dificultades para desarrollar el trabajo de campo.-----

Refirió que la atención a lxs cursantes es personalizada, dada la relación entre composición del equipo docente y cantidad de estudiantes inscriptos.-----

No compartió estrategias de recursos o tecnologías para mantener actualizada la enseñanza.-----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

Al presentar la propuesta de labor docente, reseña la experiencia de años anteriores, planteando una diferencia respecto al modo previo (primer cuatrimestre desarrollo de contenidos básicos de Antropología Feminista y segundo cuatrimestre herramientas metodológicas para elaborar un proyecto de tesis).-----

El programa propuesto se despliega en dos ejes simultáneamente: uno aborda los contenidos de carácter general que implica la elaboración de un proyecto y el otro desarrolla contenidos de Antropología Feminista. Se combinan clases teóricas expositivas de presentación de los temas con clases prácticas con modalidad taller para discutir las propuestas de lxs estudiantes y realizar los ajustes necesarios. Está compuesto por cuatro unidades -en la primera versión eran seis- sin explicitar por qué plantea esta condensación de contenidos en una materia anual.-----

La bibliografía seleccionada se distribuye entre obligatoria y complementaria, logrando un buen equilibrio. No hay explicitación del tipo de actividades a desarrollar en los talleres.-----



La materia se aprueba con la presentación del proyecto de investigación para realizar la tesis de licenciatura.-----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** Declara dar continuidad a la línea de trabajo inscrita en CONICET en su condición de Investigadora Independiente. Ha logrado el financiamiento de un PICT como directora en 2022 titulado “Movimientos, sujetos y políticas”, y continúa como integrante de dos proyectos más: “Género y violencia en el control policial de la prostitución: trabajadoras sexuales y mujeres policías.” y “Regímenes antitrata y mercado sexual en CABA”. Todos muy relacionados entre sí y relativos a su eje de investigación: antropología feminista.-----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** Tal como se señaló, sus actividades de socialización de los avances de investigación son intensas y acompaña orgánicamente a organizaciones en la lucha de los derechos de las mujeres lo cual constituye un puente para compartir resultados.-----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

La aspirante eligió el Tema 1 “Presentación e introducción a los temas del Taller de Investigación”. La clase comenzó el 15 de agosto a las 13,30hs y concluyó a las 14,30hs.-----

No presentó plan de clase impreso ni utilizó materiales de apoyo didáctico excepto el pizarrón.-----

Explicó que su prueba de oposición trataba de la primera clase del Seminario de investigación, la presentación consistió en una exposición del estado del arte sobre la Antropología Feminista, con énfasis en la línea estadounidense, y el concepto de género como categoría transversal. Desarrolló ejemplos pertinentes sobre el androcentrismo y la producción científica, los vínculos entre androcentrismo y etnocentrismo, así como la experiencia de las mujeres en la construcción de una antropología feminista historizando este proceso. -----

El pizarrón se utilizó fundamentalmente para escribir el nombre de las autoras que mencionaba.-----

-  
Hizo escasa referencia a la modalidad de trabajo del seminario, sin establecer vinculaciones entre el tema tratado y las clases siguientes.-----

-----**DE JONG, Ingrid lilia** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

**TÍTULOS:**

Se graduó como Licenciada en Cs. Antropológicas en 1992 y en 2004 obtuvo su doctorado, ambos títulos con la máxima calificación y en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Ha continuado su formación asistiendo a cursos de postgrado relativos a su tema de investigación.

**DOCENCIA:**



Tiene una vasta trayectoria docente en el grado, habiéndose iniciado como ayudante de primera categoría en la cátedra Antropología del CBC, en 1994. En 1999 y hasta el 2003 ha sido Jefa de Trabajos Prácticos en la misma materia. En 2004 es jefa de Trabajos Prácticos en la materia en concurso y desde 2009, profesora adjunta interina. Entre 2014 y 2019 ha dictado seminarios de grado en el departamento de Ciencias Antropológicas y en la Universidad Nacional del Centro. -----

Es profesora Titular Regular en la materia Etnohistoria desde 2011 en la UNLP.

#### DOCENCIA DE POSGRADO:

Acredita una amplia trayectoria en el dictado de seminarios de postgrado y doctorado, en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-Conicet, Mendoza); en el Doctorado en Arqueología y en la Maestría de Antropología Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría. Y en México en el Colegio de Sonora, Hermosillo; el Colegio de San Luis, San Luis Potosí, y en la Universidad Autónoma de México.

#### ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

##### PUBLICACIONES:

Acredita una muy vasta producción de artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras, así como en libros, y ha sido co- editora y co- compiladora de 5 volúmenes. Ha publicado su tesis doctoral y coordinado dossier temáticos y/o introducciones y comentarios en numerosas publicaciones. Ha realizado numerosas reseñas de trabajos y libros científicos. La mayoría de las publicaciones versan sobre estudios de Etnohistoria en Pampa y Patagonia así como sobre problemas epistemológicos y metodológicos acerca de la confluencia de Antropología e Historia afines a la materia en concurso.

Refiere además publicaciones en Actas de Congresos.

##### INVESTIGACIÓN:

Desde 2007 ha dirigido numerosos proyectos de investigación - 14 en total y 2 como co- directora - UBACYT; PIP y PICT CONICET, ha participado como integrante en 15 proyectos desde 1989. Ingresó a la Carrera de Investigador Científico del Conicet en el año 2005 y obtiene la categoría Independiente desde el año 2017. Entre las actividades realizadas se destaca la coordinación de la organización del Archivo P. Meinrado Hux en el Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, en el marco del Acuerdo de Cooperación del Monasterio Benedictino y la Secretaría de Investigación y la Sección Etnohistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

##### BECAS OBTENIDAS:

Ha sido becaria Estudiante por la Universidad de Buenos Aires entre 1990-1992, Beca de Iniciación a la investigación entre 1993-1995 y beca de Perfeccionamiento 1997-1999 y Beca Antorchas entre 2000-2001.

##### CONGRESOS:

Acredita una muy vasta trayectoria en el dictado de conferencias magistrales en congresos nacionales, regionales y extranjeros, así como una activa y continua participación en congresos como ponente, como coordinadora de grupos de trabajo y como organizadora.





### **FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:**

Ha dirigido 5 tesis doctorales y 11 en curso; 2 tesis de maestría; 5 tesis de licenciatura y una co- dirección y 5 en curso; 13 becas de formación y doctorales como directora y 5 como co- directora. 3 direcciones de investigadores y 5 direcciones de pasantes.

### **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:**

Ha sido jurado de numerosos concursos docentes y de tesis de grado y postgrado. Así como referencista en revistas especializadas. Ha realizado tareas de asesoramiento en museos y numerosos documentales. Asimismo ha participado en diversas consultorías sobre estudios de impacto ambiental y medidas de compensación a las comunidades afectadas por daños ambientales en varias provincias argentinas.

----**ENTREVISTA PERSONAL:** Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

La aspirante dio cuenta de una valiosa motivación docente y un particular interés en la formación de estudiantes para la realización de la tesis. Destacó que pese a ser un seminario temático reciben estudiantes interesados en otros temas y ello enriquece la discusión y el trabajo.

Ubicó la materia en el programa de la carrera y en sus relaciones con otras cátedras. Dio cuenta de cómo se ha reflexionado en la materia acerca de los cambios necesarios para ir ajustando el programa a los intereses y necesidades de lxs cursantes; la producción de materiales; las actividades programadas para acercarlos al conocimiento y uso de fuentes, repositorios y archivos a través de visitas programadas, así como la facilitación de la bibliografía y el trabajo de campo. Para ello explicó con solvencia diversas metodologías de trabajo en equipo.

La entrevista fue particularmente fluida dando la postulante sobrada cuenta de su experiencia docente, su interés en la promoción de la investigación en lxs estudiantes y su ductilidad para el trabajo en equipo así como de la capacidad de incentivar a través de diversas actividades pedagógicas, el interés de lxs estudiantes en la investigación y en los trabajos de extensión.

### **PLAN DE LABOR DOCENTE:**

Presenta el programa de la materia muy bien estructurado en 5 unidades temáticas. Para cada una de ellas presenta un detallado resumen de contenidos; un plan de actividades a realizar y la bibliografía obligatoria y complementaria así como material fílmico, discográfico y fuentes, si corresponde. Indica que el seminario se desarrolla mediante cuatro tipos de encuentros semanales: las clases teóricas, las clases prácticas, los talleres grupales (todos ellos sincrónicos y con el grupo completo de estudiantes) y las consultas individuales, indicando muy detallada y apropiadamente, cómo desarrollar cada una. Para la regularidad se debe asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario definido para la cursada y aprobar con un mínimo de cuatro las presentaciones que consisten en una exposición grupal sobre una de las secciones de un Proyecto de Investigación y ejercicios periódicos tales como elaboración de Fichas Bibliográficas, Informes de Bibliografía y Fuentes, todas ellas establecidas en el cronograma de la materia.

### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**



Propone como líneas de investigación las inscriptas en los dos proyectos de investigación 2022-2025: “Dinámicas políticas indígenas en las Pampas y Norpatagonia: cacicazgos, territorios y alianzas en el siglo XIX” y 2021-2023 “Dinámicas políticas indígenas en las Pampas y Norpatagonia: cacicazgos, territorios y alianzas (siglo XIX)”, ambos bajo su dirección, que se suman al UBACyT en marcha. Estos proyectos reúnen investigadores y tesis de distintos niveles que integran el Grupo Estudios Fronteras del Sur (GEFS) radicado en la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de esta Facultad. Propone asimismo la colaboración en el Instituto Intercultural Taiñ Pewam y la activa participación en el Proyecto “El Qhapac Ñan en Atacama y Coquimbo y las rastrilladas en el Wallmapu: el aporte material de los pueblos ancestrales en Chile a través de sus rutas viales”, dirigido Jorge Pinto Rodríguez desde la Universidad de Temuco, actividad en la que confluye también la Universidad Nacional del Centro.

#### **PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

Como actividades de extensión propone como más relevantes, la continuidad del asesoramiento para la puesta en marcha del Museo Histórico Meinrado Hux y su Archivo Histórico (Museo Benedictino de Santa María de Los Toldos); la organización de ciclos de charlas educativas dirigidas a docentes y estudiantes universitarios y secundarios y a público en general en diversas instancias de divulgación en las localidades bonaerenses de la ex-frontera (Junín, Los Toldos, Bragado, Azul, Bahía Blanca, Carmen de Patagones ). La continuidad de las funciones editoriales como co-directora de Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria, revista de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas;. la participación en el Programa de Extensión Universitaria Revisitar. Historia de las Fronteras, aprobado en diciembre de 2022. También es destacable su participación en actividades de difusión tales como entrevistas y asesorías.

#### **PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

Tuvo lugar el día 15 de agosto a las 15.20 y se extendió hasta las 16.10. La aspirante eligió el tema nro. 2 “El tema y el problema de investigación. La construcción de preguntas de investigación”. Usando muy adecuadamente recursos didácticos y la pizarra, desarrolló el tema en una clase excelente y clara. Entregó al jurado una guía de la organización de la clase, dividida en dos partes, así como modelos de las fichas de lectura; fichas temas y cronograma de entregas que habitualmente son material de la cátedra para lxs estudiantes durante la cursada. Ubicó el tema elegido en el cronograma de la materia y dio cuenta del objetivo de la misma. Usó un power point muy apropiado. Hizo una excelente presentación y contextualización de las autoras de los cuatro textos con los que se trabajaría en la clase. Fue desarrollando el tema, exhibiendo con solvencia el manejo tanto de la bibliografía como de las diferentes actividades que el tratamiento del tema involucra para lograr los objetivos. Los ejemplos presentados para dar cuenta de qué es un tema de investigación; cómo se procesa de un tema a un problema y éste se construye, así como los requisitos del problema de investigación, fueron claros e ilustrativos. Asimismo, el ejercicio de la “lluvia de preguntas” mostró la fertilidad de los métodos usados, para ello desplegó un número considerable de preguntas pertinentes, reordenándolas en diferentes ejes que resultan así,



en distintos “problemas” de investigación. Fue muy ordenada en su exposición e hizo un muy adecuado uso del tiempo. Respondió con mucha solvencia y conocimiento a las preguntas ampliatorias del jurado sobre su presentación.

-----**ENRIZ, Noelia**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:**

Se graduó como Profesora de Ciencias Antropológicas en 2003; Licenciada en Cs. Antropológicas en 2004 y obtuvo su doctorado en 2010 en Antropología con orientación Social en esta casa de estudios, con la máxima calificación. Es Especialista en enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva latinoamericana, FLACSO Brasil, en 2022.

-----**DOCENCIA:**

Desde 2014 es Jefa de Trabajos Prácticos en la materia en concurso. Se inicia en la docencia en 2007 como ayudante de primera ad honorem en la materia Antropología Sistemática I, por un año. En 2009 y 2010 formó parte del equipo docente de seminarios de grado de Antropología y Educación. Entre 2012 y 2015 fue ayudante de primera en la materia Epistemología; en 2018 fue ayudante de primera en una materia optativa en su especialidad y en 2020 dicta con otras dos docentes el Seminario de Prácticas Educativas territorializadas, todo ello en la carrera de Cs. Antropológicas de esta casa de estudios. Entre 2010 y 2012 fue Jefe de trabajos prácticos en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Belgrano. En el mismo periodo se desempeñó como Profesora Asociada en Metodología de la investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora y entre en 2011 y 2015 y entre 2015 y 2016 se desempeñó como profesora Titular en las materias Teoría Antropológica y Proyecto de investigación anual de la misma facultad.

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:**

Ha dictado seminarios con su grupo de investigación en el Doctorado y en la Maestría de Antropología Social y de Educación infantil de esta casa de Estudios; en la Universidad Nacional de Rosario; de la Plata y de Salta. En 2023 dictó el seminario de Antropología y Educación en la Maestría en Antropología Social, de esta casa de estudios.

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**

-----**PUBLICACIONES:**

Acredita numerosas publicaciones en revistas y libros científicos, así como en actas de congresos. La gran mayoría de las publicaciones son realizadas en co-autoría, con los grupos de trabajo en su especialidad. Ha publicado sus tesis y presenta la publicación de un libro en coautoría en el Grupo Editor Universitario. Sus publicaciones se refieren a su tema de investigación y de los equipos de los que ha formado y forma parte.

---**INVESTIGACIÓN:**



Desde 2007 ha participado como investigadora en formación, como investigadora responsable e investigadora formada en proyectos CONICET; UBACYT Y PICTOS. Ha sido directora de proyectos de reconocimiento institucional en 2009, 2010 y 2012.

Desde 2023 es Investigadora Independiente CONICET. En 2008 ha sido Integrante del Equipo de Investigación de la Dirección de Prospectiva e Investigación Educativa. Dirección de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Es Codirectora (Co-Investigadora) del Proyecto “Diverse Childhoods and Educational Inequalities in Post-Pandemic Argentina” (en colaboración con las Dras. García Palacios, M., Hecht, A.C., Leavy, P. y Szulc, A.). British Academy's Humanities and Social Sciences Tackling Global Challenges Programme. Entidades ejecutoras: University of Sheffield (Reino Unido) y CONICET (Argentina) .

-----BECAS OBTENIDAS:

Ha recibido Beca de Formación en 2005 y postdoctoral en 2010, ambas CONICET. Ha sido acreedora de beca de formación y para participar en encuentros y eventos científicos en Costa Rica; Siena, Italia y EEUU.

-----CONGRESOS:

Acredita una extensa participación en congresos nacionales y extranjeros, como ponente, como coordinadora de mesas y como panelista. Ha sido también coordinadora de grupos de trabajo y organizadora de reuniones científicas.

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Es directora de 4 becas doctorales y 1 beca postdoctoral. Ha dirigido y co- dirigido 8 tesis de licenciatura en Cs. Antropológicas; ha co- dirigido 1 tesis de doctorado; 2 tesis de maestría y dirige 1 tesis de doctorado en curso, y 3 como co- directora. Es tutora de dos pasantes extranjeros.

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:

Ha recibido en 2009 una Mención Especial “Educación para la integración”, en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo con el trabajo Educación Indígena en Misiones. Y, en 2006 en la Revista Todo es Historia. 1o Mención concurso de investigación histórica.

En 2017 ha participado en una pericia socio antropológica en la Causa Arias Romero, Defensoría pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha participado en diversos informes técnicos con personas de su equipo de investigación, en su especialidad.

Es coordinadora del Eje Pueblos Originarios de la Red Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos, CONICET.

Se ha desempeñado como jurado de tesis grado y postgrado en diversas universidades; es co- editora de revistas científicas y evaluadora de planes y proyectos de investigación.

-----ENTREVISTA PERSONAL:



Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

El jurado preguntó a la aspirante por las razones por las que no presentó su punto de vista sobre el programa y la modalidad docente de la materia en concurso, en el ítem "Plan de labor docente", la respuesta fue porque se ajustó a la propuesta actual, sin proponer así su punto de vista según su experiencia e investigaciones, no dando explicaciones satisfactorias. Ante preguntas explícitas del jurado, coincidió en que es partidaria de la modificación de la modalidad de organización de la materia en clases teóricas y prácticas y propuso entonces instancias semanales de clases teórico - prácticas. Mostró preocupación por el acompañamiento a lxs estudiantes en el proceso de elaboración del proyecto y esbozó algunas pocas estrategias para llevarlo a cabo.

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

El plan de labor docente presentado por la postulante presenta una breve fundamentación y los objetivos de la materia, todo ello muy similar al programa presentado por la profesora Titular. No se explicita ni fundamentan las unidades de éste, ni las formas de desarrollar la enseñanza. No hay consideración alguna acerca de las características y/o posibles problemas del dictado de la materia, que sean resultado de su experiencia o propuestas propias.

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

El plan de investigación se corresponde con las líneas de trabajo llevadas adelante por la postulante a través de proyectos que desarrolla y refiere a la exploración de las dimensiones formativas entre los mbyá guaraní, indagando y sistematizando los diversos ámbitos comunitarios, su relevancia y sus transformaciones. Para ello ha trabajado y trabaja sobre recorridos asociados al desarrollo de los estudios del campo de la antropología de la educación y, por otro, los modelos más etnológicos asociados al abordaje de las nociones de persona. Propone continuar con el proyecto "Ayvu'a apy -Formación intercultural mbyá-guaraní" con sede en IDAES UNSAM, así como la continuidad de un UBACyT sobre la temática.

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

El plan de extensión presentado propone la continuidad del Proyecto UBANEX "Prácticas educativas territorializadas para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe (Chaco y Misiones) y en ejecución asociado al PST "Prácticas educativas territorializadas para el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe (Chaco y Misiones)" que fuera dictado en 2020.

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

La aspirante eligió el Tema 3, "El registro y la escritura etnográfica", comenzó la clase el 16 de agosto a las 12,10hs y concluyó a las 12,55hs.-----



Presentó al jurado el cronograma de todas las clases del seminario tal como consta en el programa; ubicó la clase en esa secuencia y agregó un esquema de la organización de la clase y la bibliografía de referencia, acompañado de una actividad para los estudiantes.

Puso a disposición la selección de materiales para el trabajo en clase: registros del diario de autores clásicos, registros propios y de su equipo de trabajo, y su propio cuaderno de campo.

El desarrollo del tema se centró acerca de qué registrar, para qué y cómo hacerlo explicando diferentes modalidades en cada instancia, de forma anecdótica.

El desarrollo del tema fue incompleto: no abordó los múltiples vínculos entre las formas de registro y la escritura etnográfica, sin llegar a referirse específicamente a esta última.

No respondió con claridad a las preguntas del jurado sobre categorías analíticas utilizadas en el desarrollo de la clase. Usó adecuadamente el pizarrón.

-----**FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

**TÍTULOS:**

Se graduó en la Licenciatura de Cs. Antropológicas en 1999 en esta casa de estudios; obtuvo título de Magister en Estudios de Desarrollo, en el Instituto Universitario de Estudios de Desarrollo (IUED), Ginebra, Suiza en 2001 y es Doctora en cautela Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras con mención en Antropología Social. - Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, EHESS (París); siempre con la máxima calificación. Ha realizado estudios posdoctorales en 2010 en el Programme Hermès de Investigación posdoctoral, Fondation Maison des Sciences de l'Homme, desarrollado en la "Unité Mixte de Recherche Société et développement", Université de Paris 1 Pantheon-Sorbone, IEDES-IRD.

**DOCENCIA:**

Es profesora adjunta interina desde 2014 en la materia en concurso. Es JTP regular en Antropología Sistemática I desde 2012, y desde 2018 adjunta interina, entre 2003 y 2007 fue ayudante de primera en la misma materia.-----

Ha dictado seminarios de grado en el departamento de Cs. Antropológicas estando a cargo de los mismos entre 2006 y 2010. Integró el equipo de docencia de seminarios desde 2003.

**DOCENCIA DE POSGRADO:**

Acredita una vasta experiencia en el dictado de seminarios de postgrado y doctorado en la Maestría de Antropología Social FFyL UBA, en FLACSO/Argentina; en la Maestría en Antropología de la UNC, en la Universidad Nacional de Rosario; en la Universidad del Salvador; en el Centro Franco Argentino UBA; en la Universidad Nacional de la Plata; la Facultad de Cs. Economicas UBA; y en la Especiación en Investigación Acción Participativa de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Acredita también el dictado de cursos en universidades del exterior, entre ellas: Profesora Invitada de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), en el marco del Programa "Directeurs d'Etudes Associés" de la Maison de Sciences de l'Homme (Paris,



Francia) octubre-noviembre de 2017; en el Departamento de Sociología y Antropología, Facultad de Filosofía y Ciencias, UNESP; en la Universidad de Ginebra y en el Institut d'Etudes Politiques de Toulouse; y en la Universidad de la Republica, Uruguay.

#### ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

##### PUBLICACIONES:

Ha publicado 6 (seis) libros, dos de ellos como única autora. Merece destacar, en este concurso, la reciente publicación del libro en co- autoría: *El diseño de investigación en antropología: de la construcción del problema al análisis de datos*. Buenos Aires: OPFyL, resultado de la experiencia de lxs autores en la materia en concurso.

Acredita una muy prolífica producción de artículos en revistas científicas con referato, en capítulos de libros y numerosas publicaciones en actas de congresos y eventos científicos; así como artículos de divulgación.

Ha publicado fichas de cátedra y material didáctico para la docencia en la materia en concurso.

##### INVESTIGACION:

Acredita una vasta trayectoria como investigadora, dirigiendo y participando en numerosos proyectos financiados por la universidad y agencias nacionales. Ha dirigido 10 proyectos UBACYT y PICT y en 2 es co- directora. Actualmente es directora de los proyectos "La venta ambulante frente a los efectos de la pandemia COVID-19: contribuciones al diseño de políticas públicas incorporando la perspectiva de las y los trabajadores" y "Política colectiva, (re)producción de la vida y experiencia cotidiana: un estudio antropológico sobre procesos de organización de trabajadores y trabajadoras de sectores populares en Buenos Aires, Córdoba y Rosario. -----

Así también es muy activa en la formación e integración de redes de investigación y trabajo nacionales, regionales e internacionales. Entre ellos se destaca: Coordinación local del Proyecto Data research in Argentina for: precarious livelihoods in motion: exploring working conditions within the informal economy of Buenos Aires (Argentina) public transport. En conjunto con School of Languages and Applied Linguistics (LAL), Faculty of Wellbeing, Education, and Language Studies (WELS), Stuart Hall Building, The Open University.

##### BECAS OBTENIDAS:

Ha sido acreedora de una Beca tipo II CONICET; y Beca de investigación para misión doctoral Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECT)-Embajada de Francia en Argentina. Ha recibido becas postdoctorales CONICET y de centros de estudios de Francia.

##### CONGRESOS:

Ha participado en numerosos congresos acreditados y de manera ininterrumpida, como conferencista, ponente, organizadora, comentarista, tanto en el país como en el extranjero.

##### FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:



Ha dirigido 11 tesis de doctorado; 7 de maestría y 7 de licenciatura. Ha dirigido y dirige 5 becas estímulo; 20 de formación doctoral y postdoctoral y 3 investigadores, así como pasantes y trabajos en docencia.

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:**

Se desempeña en cargos de responsabilidad institucional como Vicedirectora del Centro de Innovación de las y los Trabajadores (CITRA), unidad de doble dependencia CONICET/UMET, desde marzo de 2021.

Es Directora del Programa Antropología en Colabor para el Fortalecimiento de Organizaciones de Trabajadores/as. Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, desde octubre de 2018.

Asimismo ha sido jurado en numerosas ocasiones de concursos docentes; tesis de grado y postgrado; miembro de comités científicos y de evaluación y asesoramiento en organizaciones científicas.

**ENTREVISTA PERSONAL:**

Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

La aspirante demostró una excelente y comprometida actitud docente. Explicó con solvencia el lugar de la materia en el plan de la carrera, los desafíos de la misma teniendo en cuenta los recientes cambios en el plan de estudios de la carrera, los diferentes vínculos con las materias afines a la temática del seminario. Dio cuenta de la importancia de relacionar a lxs estudiantes con los programas de investigación del Instituto de Ciencias Antropológicas, a través de la invitación a clases a los profesores y el acercamiento y discusión de la producción de los mismos. Se explayó acerca de las singularidades de las cohortes de cursantes a través del tiempo y de la importancia de sucesivas actualizaciones del programa y las actividades para que lxs estudiantes conserven la motivación a la investigación. Dio cuenta también de los vínculos del Seminario con programas de extensión universitaria de la casa de estudios. Explicó que aún cuando se trata de un seminario temático, es común que se integren estudiantes interesados en otros temas y cómo dicha integración resulta fructífera. Desarrolló cabalmente la forma de trabajo con guías, las orientaciones para el trabajo de campo y la escritura de la tesis. Se explayó con solvencia acerca de la importancia del trabajo en equipo en la materia y los fundamentos y ventajas del trabajo colaborativo.

**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

Propone un acercamiento a “la cocina de la investigación”; para ello, se trabaja en dos direcciones complementarias: por un lado, un análisis en profundidad de la bibliografía obligatoria, textos antropológicos claves sobre las prácticas y los procesos políticos y la lectura de tesis de licenciatura vinculadas a las temáticas que se abordan en el seminario. Por otro lado, se propone trabajar a partir de la experiencia de investigación en el área





específica que aborda el seminario, desarrollada en el marco del equipo bajo su dirección. Se elaboran fichas de cátedra partiendo de ejemplos ilustrativos. El programa se organiza en dos módulos: uno acerca de “La formulación de una investigación antropológica” y el segundo “Perspectivas antropológicas en el estudio de las prácticas y los procesos políticos” propone explorar las diferentes perspectivas y modalidades de lo político/la política a partir de una serie de enfoques. Propone dos modalidades de trabajo complementarias: una plenaria que supone la exposición de contenidos del equipo docente para la generación de discusiones bibliográficas y otra bajo la modalidad taller enfocada a acompañar el proceso de elaboración de los proyectos individuales. Esta supone la organización en grupos en torno a afinidades temáticas coordinados por un/a docente. Propone también la materia como un espacio de formación no solo para estudiantes de la carrera sino también para tesis doctorales y becarios posdoctorales que integran el equipo docente y desarrollan sus investigaciones en el área de estudios al que se orienta el seminario. La labor desempeñada en el seminario incluye el desarrollo de los seminarios internos de actualización bibliográfica y lecturas que constituyen un espacio de formación para docentes y adscriptos.

#### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

Propone la continuidad así como la profundización de las líneas de trabajo que ha desarrollado en los últimos años. Esto es, una articulación entre discusiones actuales en los campos de la antropología política y la antropología económica inspirada en una serie de estudios que, recuperando aportes de la economía política, la economía feminista y la economía moral, ha buscado repensar la naturaleza de la vida económica. Para ello propone trabajar en los cruces entre prácticas políticas colectivas y formas de ganarse (o producir) la vida, a partir del estudio de las dinámicas de organización político-gremial de trabajadores/as de la economía popular. En particular, propone analizar las relaciones entre procesos de organización de trabajadores/as que se reivindican como parte de la economía popular y las disputas en torno a las formas de ganarse la vida en las ciudades. La perspectiva metodológica que orienta su labor retoma contribuciones de experiencias de investigación colaborativa de larga data en la disciplina, específicamente en América Latina que han cobrado especial relevancia en los últimos años en el trabajo con movimientos sociales y movimientos indígenas. Para ello continuará su labor en el PICT Política colectiva, (re)producción de la vida y experiencia cotidiana: un estudio antropológico sobre procesos de organización de trabajadores y trabajadoras de sectores populares en Buenos Aires, Córdoba y Rosario; así como en el trabajo en proyectos presentados UBACYT y PICT.

#### **PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

El plan de transferencia se enmarca en el Programa Antropología en Co-labor para el Fortalecimiento de Organizaciones de Trabajadores/as” bajo su dirección presentada a la SEUBE, FFyL. Esta propuesta prevee desarrollar el Proyecto “Autoformación en co-labor: sistematización de aprendizajes para el abordaje de las dinámicas internas en organizaciones gremiales desde un enfoque interseccional” correspondiente a la



convocatoria UBANEX 13, Proyectos Consolidados e incluye una serie de actividades de asistencia técnica y comunicación pública de la ciencia.-----

Propone también continuar la articulación iniciada en 2020 junto a la Coordinación de Fortalecimiento de la Economía Social y Popular (CFESyP) perteneciente a la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo de la Nación así como participación en el Consejo Consultivo del INAES. A estas actividades se suma la intervención continua en debates y medios de difusión.

**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema nro. 2 “El tema y el problema de investigación. La construcción de preguntas de investigación”-----

La clase se desarrolló el día 16 de agosto, comenzó a las 14,05hs y finalizó a las 15hs. La aspirante hizo entrega al jurado de una muy pertinente guía de la clase. Situó el tema en el programa, retomando los contenidos de las clases anteriores y haciendo referencia a los conocimientos adquiridos por lxs estudiantes en otras materias. Estableció los objetivos de la clase y una secuencia ordenada y dinámica de los temas a desarrollar. Argumentó con solvencia por qué el planteo del problema es el primer paso de la investigación, cuya singularidad es el carácter flexible pero comprometido con el tema y espiralado, dando cuenta de los aportes de la lectura de los textos clásicos. Es destacable la sensibilidad epistemológica y antropológica para establecer las distinciones entre tema, problema y caso de estudio. Presentó tres libros en español de diversos autores con enfoques distintos, como ejemplos para analizar el modo en que derivan del tema a la construcción del problema. Dio cuenta de la incorporación de la bibliografía de apoyo en diálogo con las precisiones teóricas y metodológicas de su argumentación. Desarrolló con ejemplos pertinentes y solvencia teórica la importancia de los enfoques colaborativos en la investigación antropológica y la apropiación de los resultados entre los participantes. Utilizó durante el desarrollo de la clase una excelente y didáctica presentación de power point, así como usó muy correctamente la pizarra.

Respondió de manera clara y muy bien argumentada los comentarios del jurado.

-----**MARTÍNEZ, Bárbara**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Ha obtenido los títulos de Prof. en Ciencias Antropológicas (2004), de Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural (2006) y de Doctora en Ciencias Antropológicas (2011) en la UBA con tesis aprobadas con la máxima calificación.-----

-----**DOCENCIA:** Se ha desempeñado como adscripta en 2007 y en 2008 como Ayudante de 1ra. interina en la materia “Elementos de Lingüística y Semiótica”. Y desde 2009 a 2017 integra, como Ayudante de 1ra. interina, el equipo de la cátedra del Seminario Anual de Investigación donde a partir de 2018 cumple funciones como Jefa de Trabajo Prácticos interina.-----

Entre 2016 y 2019 ha sido Prof. Adjunta *ad honorem* en el Seminario “Antropología de la Muerte y el Morir: una aproximación crítica” en FFyL-UBA.-----



-----DOCENCIA DE POSGRADO: Se ha desempeñado como docente anfitriona (2015 y 2019) en seminarios de postgrado del Centro Franco Argentino de Altos Estudios UBA. Participó como profesora invitada en l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París, Francia) y en la Maison des Sciences de l'Homme y en el Laboratoire d' ethnologie et sociologie comparative de l'Université Paris Ouest Nanterre La Défense (París, Francia). -----

-----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:

-----PUBLICACIONES: Acredita numerosos artículos publicados en revistas especializadas varios en co-autoría, de los cuales tres están relacionados con el tema de la materia en concurso. Dos libros en co-autoría: uno con cuatro autores más y el otro con una autora. De los capítulos de libro publicados, uno en co-autoría relacionado con contenidos del Seminario de Investigación Anual. Se menciona la elaboración de Fichas de cátedra. -----

-----INVESTIGACIÓN:

Desde el año 2022 es Investigadora Adjunta de CONICET. Da cuenta de una amplia experiencia en investigación, incorporándose como integrante en diferentes equipos desde 2004. Como directora de proyectos en dos oportunidades: un proyecto en el Programa de REconocimiento Institucional FFyL-UBA (2012-2014) y un PICT en el período 2017-2019.-----

Actualmente integra siete proyectos en temas diversos vinculados con la muerte como eje conductor (rituales religiosos, migraciones, eutanasia, muerte intra-uterina y destino de los fetos, cambios en los rituales mortuorios, entre otros), proyectos que cuentan con financiamiento de UBA, CONICET, Agencia Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y otras entidades. Las investigaciones se desarrollan en diversas localizaciones: pueblos pequeños de la Catamarca, Cafayate (Salta), CABA, provincia de Santa Cruz y remiten a diferentes equipos de trabajo.-----

Al reseñar su trayectoria en investigación, realiza un extenso recorrido (desde 1995 siendo estudiante) por sus experiencias en trabajo de campo en diversos ámbitos (comunidad El Cajón en Catamarca, Cafayate, provincia de Bs. As. , CABA, etc.) que giraron en torno a la muerte y sus rituales, a la religiosidad popular, a la condición de migrantes y la dinámica de la movilidad religiosa, los cambios en los rituales ante la pandemia del covid 19, entre otros temas. Menciona aportes significativos en su trayectoria como investigadora tales como la metodología de "mapas orales". Estos aportes no se ven plasmados en el programa propuesto para el Seminario ni en fichas de cátedra.-----

--BECAS OBTENIDAS: Desde 2006 hasta 2011 fue Becaria de CONICET (tipo I y Tipo II) como soporte para su formación de postgrado. En 2012 fue becada por CLACSO, en paralelo el mismo año y 2013 también fue becada por el Fondo Nacional de las Artes. Entre 2013 y 2015 obtuvo una beca postdoctoral de CONICET. Y en 2018 una beca del Ministerio de Cultura de la Nación. Obtuvo además dos becas de movilidad para viajar a congresos (LASA 2017 y FFyL-UBA 2018). -----

Realizó entre 2015 y 2018 tres estancias en el extranjero (España y Francia) vinculadas con sus temas de investigación.-----

-----CONGRESOS: Ha presentado numerosos trabajos como ponente en congresos nacionales e internacionales sobre temáticas vinculadas a los rituales de la muerte mayoritariamente. De estas presentaciones, numerosas en co-autoría y una vinculada con los temas de la materia objeto de concurso.-----



Ha coordinado Grupos de Trabajo y Simposios tanto en reuniones nacionales como internacionales en temas de su especialidad, rituales en torno a la muerte y religiosidad popular.-----

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** se menciona la dirección de 8 tesis de grado, de las cuales 6 están en curso y 2 aprobadas; dos en co-dirección. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Ha participado como integrante de tribunales evaluadores en 2 tesis de grado y 1 de postgrado. Fue consultada como evaluadora por comités de revistas especializadas en varias oportunidades y una vez como evaluadora de proyectos de investigación.-----

En sus estancias en el extranjero realizó 9 cursos de postgrado.-----

Entre 2005 y 2006 se desempeñó como Coordinadora del Proyecto Qhapaq Ñan (Camino Principal Andino), cuyo objetivo era la declaratoria de esa red vial como Patrimonio Mundial por UNESCO. Ministerio de Cultura de la Nación.-----

Al describir su trayectoria en el campo científico, menciona el desarrollo de numerosas actividades de socialización de los resultados de sus investigaciones en ámbitos diferentes (locales, nacionales e internacionales) vinculados a los rituales en torno a la muerte y a las prácticas religiosas. -----

Ha dictado conferencias, participó en paneles y mesas redondas así como en medios de comunicación masiva en varias oportunidades (programas de radio y televisión, entrevistas y artículos en diarios). -----

Realizó actividades de colaboración y asesoramiento, integra desde el año 2020 la "Red de cuidados, derechos y decisiones en el final de la vida" de CONICET. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Durante la entrevista personal, los integrantes del jurado formularon preguntas elaboradas siguiendo los tópicos señalados en el artículo 54 del Reglamento en curso y dadas las características de la materia en concurso, relacionadas con la clase dictada.

En esta instancia la postulante explicó la estructura de trabajo del equipo, sus aportes tanto en clases teóricas como en clases prácticas con la modalidad talleres temáticos y uno de carácter general.-----

Refirió a la producción sistemática de fichas didácticas producidas por integrantes del equipo y compartidas aleatoriamente.-----

Comentó la invitación a profesores extranjeros visitantes para compartir su experiencia como insumo para las clases teóricas.-----

Reconoció una preocupante baja en la matrícula del Seminario, señaló que prácticamente todos lxs estudiantes que inician el cursado lo concluyen.-----

Ante la pregunta del diálogo con las otras cátedras del Seminario, fue imprecisa su respuesta. -----

Dio cuenta del convenio de extensión con el municipio de Tornquist (provincia de Buenos Aires) como una estrategia para conectar a lxs cursantes del Seminario con demandas o necesidades específicas del municipio, tanto respecto a políticas públicas como a la ordenación del cementerio local.. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

El plan de trabajo se sustenta y recupera ideas generales del programa vigente (Hidalgo y Lacarrieu) y enfatiza el sentido generalista (amplitud en los temas y líneas de trabajo), la



modalidad interactiva con el intercalado de clases teóricas y prácticas, así como el abordaje personalizado con lxs estudiantes a través de tutorías. Por ser la última materia del plan de estudio, el Seminario constituye una instancia potente para la articulación de conocimientos y habilidades de lxs estudiantes, el equipo docente pone a disposición diversos recursos como el catálogo de las tesis de grado presentadas, un repertorio de sitios especializados en diferentes temáticas, variadas herramientas audiovisuales, entre otros.-----

El programa se estructura en 6 unidades con una bibliografía acorde sin distinción entre básica y complementaria (la mayoría de los textos propuestos remiten al programa vigente). No se especifican actividades para las unidades. La aprobación se logra con la presentación de un proyecto completo. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

Como propuesta de investigación, plantea el proyecto presentado para la Carrera de Investigador del CONICET donde se propone analizar las dinámicas de la movilidad religiosa como proceso cultural, estudiando las recomposiciones identitarias de los migrantes en los contextos receptores, así como los mecanismos de creación de la alteridad. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

Presenta un proyecto de extensión muy bien articulado con la propuesta de investigación: al estar planteado como un proceso de co-construcción de conocimientos capitaliza las oportunidades de socialización de avances de su investigación con el proceso reflexivo a nivel comunitario. Es responsable de la Unidad de Coordinación del Convenio de asistencia y colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Municipio de Tornquist (Provincia de Buenos Aires).

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

La aspirante eligió el Tema 2 “El tema y el problema de investigación. La construcción de las preguntas de investigación”. Comenzó la clase el día 17 de agosto a las 12,20hs y concluyó a las 13,05hs.-----

Presentó una minuta escrita de la clase. Ubicó el tema en el programa, comenzó describiendo el tema. -----

Como recurso didáctico puso a disposición 4 textos, uno de un investigador de la casa y los otros extranjeros (2 en francés ) para explicar cómo surgen los temas de investigación de modo somero.-----

Realizó un planteo dicotómico en la presentación de los temas con anticipación de las respuestas sin mostrar el proceso de construcción de esas decisiones, sobre todo en el caso de la lluvia de preguntas y la elección de la pregunta dirigida.-----

Prestó escasa atención a la relevancia del estado del arte para ajustar el problema. -----

Se detuvo con solvencia en la reflexión sobre la ética en el proceso de investigación. -----

Utilizó como soporte una presentación de power point.-----

No estableció puentes para la clase siguiente: no propuso actividades ni lecturas puntuales.-

-----**MICELI, Jorge Eduardo** -----



-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Obtuvo el título de Lic. en Ciencias Antropológicas con orientación sociocultural (1994), luego realizó una Maestría en Análisis del Discurso (2005), se graduó como Prof. en Ciencias Antropológicas (2011) y como Dr. en Antropología (2014) en la FFyL de la UBA. Todos obtenidos con la mayor calificación.-----

-----**DOCENCIA:** en la actualidad se desempeña como JTP interino y continúa en el equipo docente del Seminario Anual de Investigación, grupo al que se incorporó en 2009.----- Desde 2015 se desempeña como Profesor Titular Visitante en la Universidad de Caldas (Colombia) y continúa.-----

Ha sido Prof. Adjunto e integrante de equipo docente en diversos seminarios de grado sobre el análisis de redes sociales y uso de nuevas tecnologías en la investigación antropológica de 2006 a 2012 en la FFyL UBA. Y Prof. Titular en un seminario sobre el análisis de redes y marketing en la Universidad de San Andrés (2010 y 2012).-----

Entre 1990 y 1996 ha participado en equipos docentes como adscripto y ayudante, en diversas materias o seminarios en la carrera de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA y Universidad Nacional del Centro).-----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Ha dictado varios cursos de postgrado en universidades nacionales (UNNE 2008, UNLaM 2011 y 2012) y extranjeras (Universidad de Caldas, Colombia 2015 y 2019) sobre el proceso de elaboración de la tesis, sobre el tratamiento de datos estadísticos, entre otros.-----

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**

-----**PUBLICACIONES:** Ha publicado varios artículos (sólo uno en co-autoría) en diversas revistas especializadas extranjeras y nacionales de los cuales 4 son relativos al tema de la materia objeto de concurso. -----

Refiere a dos libros publicados, uno en 2012 vinculado a los temas del Seminario de Investigación Anual y otro en 2017 en co-autoría. Ha escrito varios capítulos de libro de los cuales 3 refieren a cuestiones metodológicas.-----

Se desempeña como administrador del campus del Seminario Anual de Investigación (cátedra Hidalgo) desde 2009 y desde 2012 ha diseñado numerosas fichas de cátedra para diferentes temas de la materia.-----

Para los cursos de postgrado ha generado material didáctico complementario como fichas de cátedras y recursos virtuales, la mayoría en temáticas relacionadas con la materia objeto de concurso.-----

-----**INVESTIGACIÓN:** Desde 1995 se integró a diversos proyectos de investigación en la FFyL-UBA, en la UNTREF y en la Fac. de Medicina (UBA).----- Fue categorizado en 2012 con la categoría III en el Programa de Incentivos a la Investigación.-----

Cumplió la función de director de proyecto de investigación en 2006-2008 y en el período 2010-2012 (Programa de Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación) propuestas del grupo de Antropocaos del cual forma parte desde su creación en 2003. Los temas de los proyectos que ha integrado y dirigido giran en torno a discusiones de orden



metodológico en diversos campos (redes sociales, nutrición, empresas, pobreza, análisis de precios, entre otros).-----

----**BECAS OBTENIDAS:** Obtuvo 2 becas de UBA para realizar su doctorado y también obtuvo becas para viajes al extranjero para participar en congresos y/o docencia.-----

----**CONGRESOS:** Realizó numerosas presentaciones en congresos nacionales e internacionales sobre temas de su especialidad, la mayoría vinculados con discusiones metodológicas, gran parte de las ponencias en co-autoría.-----

----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** dirige 4 tesis de postgrado que se hallan en curso, ha dirigido 9 tesis de grado aprobadas.-----

----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Menciona informes de consultorías para diversas empresas sobre temas de su especialidad (uso de softwares para investigación cuantitativa y cualitativa y análisis de redes). -----

Desde 2013 se desempeña como experto en análisis de redes en la Procuración General de la Nación.-----

Realizó Numerosos aportes en los medios masivos de comunicación (televisión, radio y diarios) y redes sociales en temas de su especialidad.-----

Tomó varios cursos de postgrado complementarios a su formación en la Fac. de Ciencias Exactas de la UBA en 2017; y otros seminarios en la UNLP. -----

Ha concluido los cursos y se encuentra realizando la tesis para la Maestría en Generación de y análisis de datos estadísticos en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.-----

----**ENTREVISTA PERSONAL:**

Por su trayectoria en la materia demuestra un amplio conocimiento de la estructura de la misma y de la dinámica de trabajo de los diferentes grupos en las instancias de taller. Realizó una exhaustiva revisión de las formas de acercamiento a la lógica de lxs estudiantes y la importancia de los modos de acompañar procesos que suelen ser muy disímiles. -----

Tuvo una actitud propositiva respecto a los casos en que lxs estudiantes por diversas circunstancias deben dejar la cursada y señaló estrategias para realizar el acompañamiento.-----

Puso de manifiesto los aportes de su experticia en el manejo de abordajes cuantitativos que permite una adecuada orientación a una diversidad de tesis ampliando el horizonte metodológico.-----

Explicó cómo trabaja con apoyatura del banco de textos, la realización de una grilla de análisis de textos para explicar la diferencia entre tema y problema, cómo trabajar con diferentes estilos de escritura y señaló diversos problemas de escritura derivados del uso de tecnologías digitales.-----

Planteó la importancia de presentar tanto enfoques cualitativos como cuantitativos, la potencia de los enfoques mixtos y cómo el Seminario constituye una de las pocas instancias que disponen lxs estudiantes para conocer estas propuestas. Cabe destacar la singularidad de su aporte en el equipo docente actual.-----

----**PLAN DE LABOR DOCENTE:**

A partir de la experiencia de más de una década en la cátedra, realiza una revisión de los aspectos a modificar para facilitar la permanencia de lxs estudiantes en la cursada. Propone



potenciar las habilidades instrumentales con actividades regulares que permitan la producción escrita y la defensa oral de las decisiones. También incorporar nuevas propuestas como la “etnografía digital” así como abrir líneas de investigación que potencien el uso de metodologías cuantitativas y también la triangulación metodológica. -----

Sostiene la propuesta del programa vigente (Hidalgo-Lacarrière) en términos de objetivos y de distribución de contenidos (7 unidades temáticas), la bibliografía propuesta es ajustada y precisa (promedio de 4 a 6 textos por unidad). -----

La aprobación del Seminario se logra con la presentación de un proyecto de tesis para la licenciatura, se especifican los puntos que debe tener el documento para ser aprobado.-----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

Plantea como proyecto, la tesis de Maestría en Análisis de datos estadísticos en curso. Cuyo título es “Efectos sanitarios diferenciales y fases de desarrollo del COVID- 19 en ARGENTINA: Estudio comparativo incluyendo variables sanitarias, demográficas y de respuesta social”. Una muestra de la potencia del uso de datos cuantitativos en problemas antropológicos.-----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:**

Asociado a su labor profesional en el Laboratorio de Análisis Documental, Dirección de Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal, Procuración General de la Nación (PGN), Ministerio Público Fiscal (MPF). Propone implementar una propuesta diferente a la actual en el análisis de los casos, poniendo en juego conocimientos sobre análisis de redes sociales; las acciones están orientadas al personal de la Procuración y en concertación con los estudiantes de la carrera de Ciencias Antropológicas interesados. Constituye una evidencia de cómo potenciar un espacio de trabajo con aportes significativos del campo académico. Resulta factible dada su inserción institucional.-----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

El aspirante eligió el tema 7 “El lugar de las preguntas en el planteo del problema de investigación.” La clase se desarrolló el 17 de agosto entre las 14,40hs y las 15,40hs.

Antes de iniciar la disertación, entregó a los miembros del Tribunal un documento impreso con las unidades que abarcaba el tema elegido, situándolo adecuadamente en la estructura del programa, con la especificación de los temas a tratar y explicitando la bibliografía que los sustenta (presentó a los autores y el alcance de cada texto).-----

Incluyó en el abordaje del tema, la distinción entre metodologías cualitativas y cuantitativas y la relevancia de los enfoques mixtos. -----

Planteó las divergencias entre los autores para definir el momento y el carácter de las preguntas, para descartarlas o convertirlas en preguntas de investigación y cómo se pasa al planteo del problema. Estableció las diferencias entre problemas prácticos y problemas de investigación. Derivó luego hacia los tipos de estudio (exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos) tomando un mismo ejemplo y jugando con el modo de encararlo según las preguntas planteadas y la orientación de la búsqueda.-----

Realizó al concluir la clase un recorrido articulando los ítems desarrollados que fueron condensados en un diagrama conceptual integrador. Dejó planteada una actividad para el siguiente encuentro.-----

La disertación fue muy consistente y planteó con claridad la articulación y sistematización de los autores trabajados. Realizó un plan de clase pormenorizado con una secuencia





temática y didáctica coherente. Llevó a cabo un excelente uso de los recursos didácticos digitales para el desarrollo de la clase.-----

-----Por todo lo expuesto, se propone el siguiente orden de mérito: -----

1. María Inés Fernández Álvarez
2. Ingrid Lilia De Jong
3. Jorge Eduardo Miceli
4. Déborah Edith Daich
5. Bárbara Martínez
6. Agustín Learco Barna Cingolani
7. Noelia Enriz

-----Este jurado, por unanimidad, recomienda designar a María Inés Fernández Álvarez, Ingrid Lilia De Jong y Jorge Eduardo Miceli, como Profesores Regulares Adjuntos con dedicación parcial de SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL), del Departamento de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 18 horas del día 17 de agosto de 2023. -----

Sofía TISCORNIA

Lidia SCHIAVONI

Juan BESSE



**.UBA40**<sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA

**Copia Digitalizada**

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Acta final

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.